

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E
INICIATIVAS INSTITUCIONALES



I LEGISLATURA

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2019.
CCDMXIL/CPCIC/CAPJ/045/2019.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
I LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 211 fracción XX, 230, 231, 250, 361 fracción II y, 487 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, atentamente le solicito girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda efecto de que sea publicada en la Gaceta Parlamentaria, a la brevedad posible la convocatoria a la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS**, conforme al documento adjunto. Lo anterior en virtud de que el artículo 230 del Reglamento establece que la Convocatoria a Reunión de Comisión deberá publicarse en la Gaceta con al menos 48 horas de anticipación.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS
CIUDADANAS.



COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E
INICIATIVAS CIUDADANAS



CIUDAD DE MÉXICO A 11 DE MARZO DE 2019.
CDMXIL/CPCIC/044/2019.

ASUNTO: Convocatoria para Sesión Ordinaria

**DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
E INICIATIVAS CIUDADANAS.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 29 apartado D, inciso d) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4 fracción XII de la Ley Orgánica; 7 fracción II, 190, 192, 193, 196, 197, 211 fracción XII, 230, 231 y 361 del Reglamento, todos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, se le convoca de urgente, a la Cuarta Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, misma que tendrá lugar el día **martes 12 de marzo de 2019** a las 12:00 horas en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo, ubicado en Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc.

Para la realización de dicha reunión se propone lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos transitorios Octavo, Párrafo Tercero; Décimo Primero, Párrafo Tercero; Décimo Quinto, Párrafos Primero, Segundo y Cuarto; Décimo Séptimo, Párrafos Séptimo y Décimo; Décimo Octavo, párrafo Primero, Vigésimo Tercero, Párrafos Segundo, Tercero y Sexto; y Vigésimo Octavo de la

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E
INICIATIVAS CIUDADANAS



I LEGISLATURA

Constitución Política de la Ciudad de México, presentado por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA y la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo Décimo Séptimo Transitorio de la Constitución Política de la Ciudad de México, presentado por el Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

5. Asuntos generales, en su caso.

Sin más por el momento, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Firma manuscrita del Diputado Nazario Norberto Sánchez, sobre una línea horizontal.

**DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
PRESIDENTE**